

P-0100-25

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. S. D.

STEVEN DAJES GERSTENBLUTH, mayor de edad, identificado como aparece al pie mi firma, obrando en nombre y representación legal de la sociedad ANDES POWER S.A.S. Por medio del presente conferimos poder especial, amplio y suficiente a LUZ ANGELA GOMEZ ARIAS, identificada con C.C. No. 52.145.081 y portadora de la T.P No. 236.458, para que nos represente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Apoderada queda facultada para recibir, renovar, presentar y contestar oposiciones, así como, Interponer recursos y demás que concede la Ley. Igualmente queda facultada para llevar a cabo negociaciones y/o conciliaciones, así como para sostener reuniones sobre los derechos de propiedad intelectual de mi representada ante personas jurídicas de derecho público y/o privado.

Handwritten signature: *Hum*

STEVEN DAJES GERSTENBLUTH,

CC. 80.505.494

Acepto:

Jeffery

LUZ ANGELA GOMEZ ARIAS

C.C. 52,145.081

T.P. 236,458